

## Porcentaje de delitos no denunciados respecto a los delitos ocurridos

1

### ¿Qué significa este indicador?

Se refiere a los delitos no denunciados o que, a pesar de haber sido denunciados, no iniciaron una carpeta de investigación, respecto a los delitos ocurridos en cada entidad federativa.

2

### ¿Cómo se mide?

Este indicador lo mide anualmente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a partir de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), donde se calcula como el total delitos no denunciados o que, a pesar de haber sido denunciados, no iniciaron una carpeta de investigación, sobre el total de los delitos ocurridos en cada entidad federativa.

3

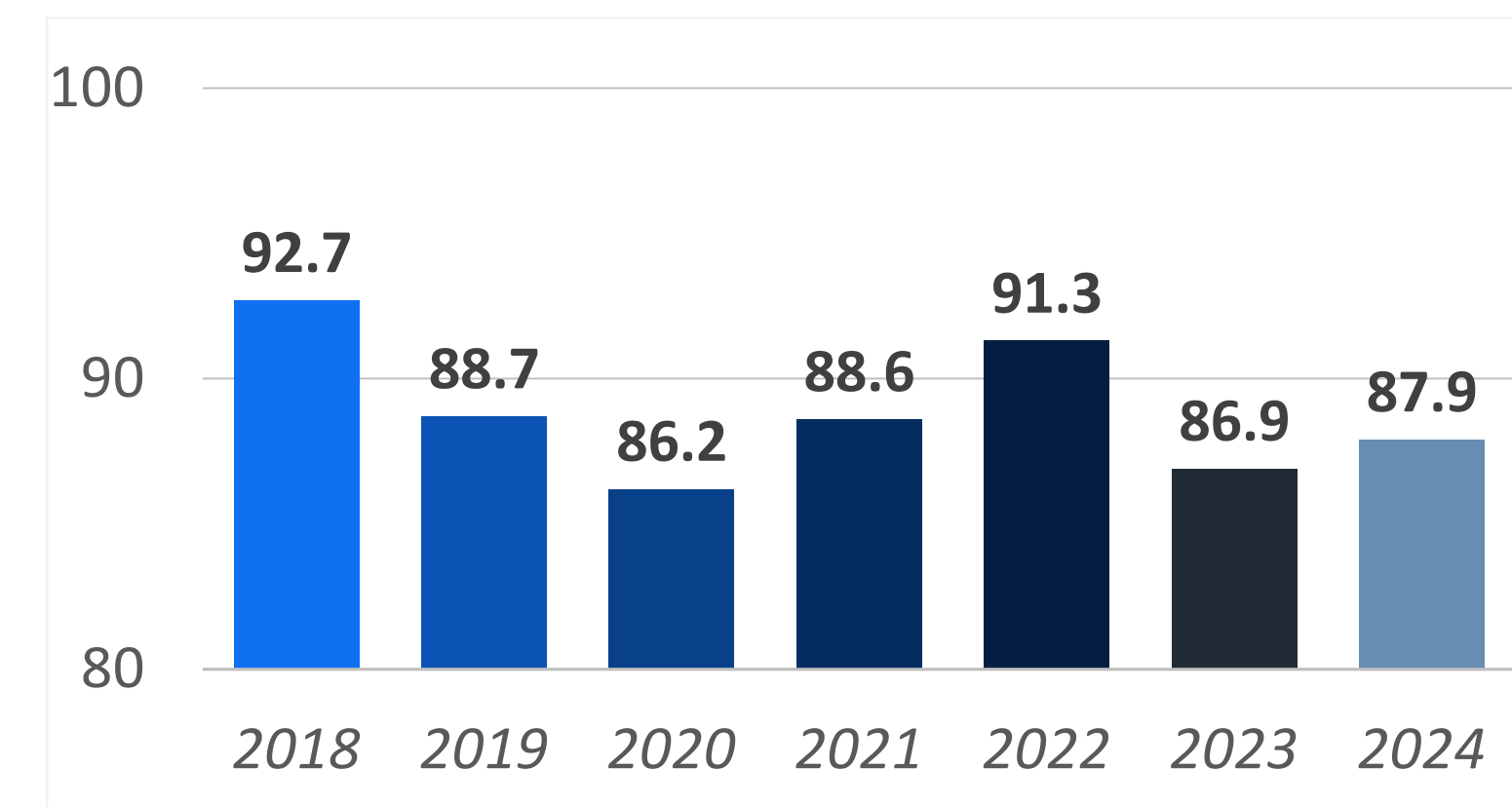
### ¿Cuál es la utilidad de monitorear este indicador?

Dar seguimiento a los delitos que no fueron denunciados por desconfianza en autoridades, así mismo también puede evidenciar la desconfianza o el temor provocado por el crecimiento de la delincuencia organizada.

4

### ¿Cómo nos ha ido en Jalisco?

En el año de 2018 se tuvo un valor de 92.7%, en los siguientes dos años se presentó una mejora del indicador, para en 2021 y 2022 tener un retroceso que se recupera en la más reciente medición de 2024 al alcanzar un valor de 87.9%, esto representa una mejora de 4.8 puntos porcentuales con respecto al año de 2018.



5

### ¿Cuál es nuestro desafío a alcanzar en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) Jalisco 2018-2024?

Porcentaje de delitos no denunciados respecto a los delitos ocurridos es un indicador de primer nivel (estratégico), para el seguimiento de los objetivos de desarrollo en el PEGD, donde la meta a alcanzar en el año de 2024 es 83.93%, lo que implica reducir la percepción negativa en 8.8%, partiendo del valor de 92.7% en el año 2018. Con la medición de 87.9% en 2024 se alcanzó un cumplimiento de meta de 95%.